



XI CERTAMEN DE PATIOS, RINCONES Y BALCONES DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

El respeto y el amor por la naturaleza han estado siempre presentes en el mundo rural, nadie como las mujeres de nuestros pueblos, que han vivido directamente en y del campo, saben dedicarles tiempo y mimos a las plantas, que después decoran sus patios y sus casas con sabio criterio de artista.

La belleza de nuestros patios es una de nuestras señas de identidad, forma parte de ese patrimonio que siendo individual, se convierte en patrimonio de todos. La primavera es el momento de mayor colorido, por ese motivo es precisamente la mejor ocasión para poder deleitarse con su contemplación, por ello, el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba ha decidido celebrar el XI Certamen de Patios, Rincones y Balcones de Villanueva de Córdoba, entre los días 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de mayo de 2023.

BASES DEL CERTAMEN

1. OBJETO:

El objeto fundamental del Certamen es la ornamentación de patios, corrales, balcones y rincones mediante plantas, flores y elementos tradicionales, así como, acercar la fiesta de los patios de Villanueva de Córdoba a los visitantes y/o turistas y el desarrollo de acciones de promoción de esta tradición tan popular en nuestro pueblo.

2. PARTICIPANTES

Podrá participar en el Certamen todo patio, corral, rincón, ventana o balcón ubicado en Villanueva de Córdoba, que componga su ornamentación con los elementos naturales y florales del tiempo. La solicitud podrá ser cumplimentada por aquellos Particulares, Asociaciones, Colectivos o Establecimientos de Hostelería (Hoteles, Restaurantes, Casas Rurales...) que lo deseen.

3. TEMAS

Patio o Corral:

Se entenderá como Patio o Corral toda dependencia que, formando parte de una vivienda o conjunto de ellas, sirva de lugar de encuentro y preste los naturales servicios de iluminación y aireación de la casa.

Rincón:

Se entenderá como Rincón Andalúz aquel lugar ubicado en la vía pública que reúna las características de la arquitectura y ornamentación tradicional andaluza durante todo el año y que se embellezca especialmente para la ocasión con elementos artesanales propios de nuestra provincia.

Balcón Típico:

Se entenderá como “Balcón típico”, aquel elemento (ventana, terraza o balcón) proyectado desde la pared de un edificio y que se encuentre ubicado en vía pública.





AYUNTAMIENTO Villanueva de Córdoba

4. FECHA

El certamen tendrá lugar entre los días 12, 13, 14, 19, 20 y 21 de mayo de 2023.

El horario de apertura y cierre de los Patios será de las 18'00 hasta las 21'00 horas durante todos los días del Certamen.

Durante el horario de visita las puertas de los patios deben permanecer abiertas y estarán atendidos obligatoriamente y permanentemente por alguna persona.

El Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba facilitará un distintivo a los Patios, Balcones y Rincones admitidos a Certamen, que se deberá exhibir en lugar visible.

Los patios y corrales que no quieran abrir sus espacios al público dentro de este Certamen, pueden mandar fotos de los mismos a turismo@villanuevadecordoba.com o al wassap al 687074793 para su difusión a través de las redes sociales.

5. SOLICITUDES

Las solicitudes para poder participar en este certamen se realizarán hasta el 10 de mayo (inclusive) en la Oficina de Turismo de Villanueva de Córdoba o llamando al teléfono 957120603 en horario de 10:00 a 14:00 h de martes a domingo, indicando nombre y apellidos, número de teléfono y domicilio del balcón, patio o rincón.

6. GARANTÍAS

Todos los Patios, Balcones y Rincones participantes aparecerán incluidos en la Ruta de los Patios y Balcones de Villanueva de Córdoba, que elaborará este Ayuntamiento y se difundirá en la página Web www.villanuevadecordoba.com. Así como podrán aparecer en folletos, guías turísticas y vídeos que el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba elabore y en las redes sociales con el ánimo de promocionar dicha Ruta. La mera participación en el Certamen supone el consentimiento expreso de los participantes al uso por parte de la Oficina de Turismo de Villanueva de Córdoba, de las fotografías y vídeos que se recopilen en el Certamen, para el destino citado en el párrafo anterior, pudiéndose indicar la ubicación del rincón o balcón a efectos de localización, si fuera necesario.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este Certamen supone la plena aceptación de estas bases. Cada participante recibirá una distinción conmemorativa de su participación en el Certamen.

A la fecha de firma electrónica

EL DELEGADO DE TURISMO

Juan Manuel Rísquez Chávez

